MENDOZA, **24 de junio de 2021**

VISTO:

El EXP – CUY: 14925/2021 mediante el cual se tramitan las condiciones de ingreso para el ciclo lectivo 2022, a la Carrera de ENFERMERÍA UNIVERSITARIA, con su Plan de Estudios implementado por Ordenanza N° 52/2017 CS y Resol. Ministerial 1588/2020 y de acuerdo con lo determinado por la Ordenanza Nº 21/2021 CS., y

CONSIDERANDO:

Que el Curso Vocacional, de naturaleza obligatoria, se acredita por la realización del 60 % de las actividades propuestas y asistencia a la clase presencial.

Que dicho Curso tiene objetivos como aproximar al aspirante a una concepción de educación en general, y de Educación Superior, en particular, desde una perspectiva de derechos; crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, permitiéndole contar con elementos de juicio para informarse sobre los contenidos de la carrera, su inserción en la vida universitaria que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio que favorezcan el aprendizaje autónomo y confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de la carrera con las características académicas de la misma, perfil del egresado, ejercicio e incumbencias profesionales.

Que los aspirantes que realicen reinscripción a la carrera de Enfermería Universitaria deberán aprobar, en forma completa, el Curso Vocacional correspondiente al ciclo al que se inscriben.

Que el Curso de Nivelación, de naturaleza optativa y en modalidad virtual, se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la Carrera de Enfermería Universitaria según la Ordenanza Nº 71/05 CS.

Que las materias a rendir están dispuestas en módulos de Biología General y Humana, Matemáticas y Comprensión Lectora.

Que al finalizar el proceso de Admisión, se aplicarán las acciones indicadas en el artículo 6º de la Ordenanza Nº 108/2010 CS, otorgando a los alumnos acceso a los instrumentos de evaluación y copia del formulario de examen, como parte de su proceso de aprendizaje y mejora.

Que las actividades desarrolladas en la ambientación universitaria tienen como finalidad dar a conocer diferentes aspectos académicos e institucionales para favorecer el desenvolvimiento de los estudiantes en el ámbito universitario y en la misma se informará sobre características de la universidad, trámites administrativos, derechos estudiantiles, servicios al estudiante, calendario académico, régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera correspondiente, cumpliendo con lo estipulado en la Ord. Nº 21/2021 C.S.

Que cabe aclarar que en el presente acto administrativo se especifica un cronograma probable de las fechas de exámenes y de publicación de los resultados, las que se encuentran sujetas a modificaciones según las condiciones higiénico sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el Coronavirus COVID-19, el 11 de marzo de 2020.

Que las evaluaciones que deben rendir los aspirantes a ingresar a esta Facultad, son específicas para cada una de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión ordinaria, por Videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, del día 11 de junio de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

F.C.M.

ARTÍCULO 1°.- Establecer para el ciclo lectivo 2022, las condiciones de ingreso a primer año de la **CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA**, cuyas pautas (requisitos, tablas de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y tablas de síntesis de actividades) se incluyen en el Anexo I que, con VEINTE

(20) hojas, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Cronograma con las fechas probables de exámenes y de publicación de los resultados, las que se encuentran sujetas a modificaciones según las condiciones higiénico sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el Coronavirus COVID-19, el 11 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 3º.- Elévese la presente resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, para su ratificación y demás efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **67**

mgm

F.C.M.

Paula Elizabeth GOLAY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO

ANEXO I

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2022

Unidad Académica: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Oferta Educativa: ENFERMERÍA UNIVERSITARIA, MEDICINA Y TECNICATURAS ASISTENCIALES EN SALUD

Carrera: ENFERMERÍA UNIVERSITARIA

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

Según la Ordenanza 52/2017 C.S. que implementa el nuevo Plan de Estudios de la Carrera y la Ordenanza N° 0021/2021 C.S., las condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo son:

a. Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician estos estudios.
b. Si se han concluido los estudios de este nivel en otro país, tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario de enseñanza al 30 de abril.
c. Efectuar Curso Vocacional de la carrera.
d. Cumplir los requisitos del Curso de Ingreso con las características y modalidades que establezca cada unidad académica.
e. Realizar la Ambientación Universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por cada unidad académica. Las etapas del Ingreso a las carreras de grado y pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo se detallan en el Anexo II de la Ordenanza N° 0021/2021 C.S
f. Cada unidad académica podrá exceptuar o eximir, por razones académicas o por antecedentes de quien aspire a ingresar, de la realización de cada una de las etapas de ingreso detalladas en el Anexo II.
g. Quedan exceptuados/as del requisito enunciado en el inciso a) del artículo 1°, los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza N° 46/95-C.S., y las normas que la modifiquen o sustituyan.
h. Quedan exceptuadas/os de la presente normativa las y los estudiantes que ingresan a las carreras de grado en programas que surgen de convenios de Doble Titulación o en Programas de Movilidad, siempre que sean reconocidos institucionalmente.
i. La Resolución 76/11 C.D. establece un segundo período de matriculación desde el 1 al 15 de agosto de cada año para los aspirantes a alumnos de la Facultad que, habiendo cumplido con todos los demás requisitos de la Ordenanza 0021/2021 C.S., no hubieren concluido sus estudios secundarios al 30 de abril del año en curso.

Los requisitos específicos para el ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria -no previstos en dicha ordenanza- son:

a. Realizar la INSCRIPCIÓN PARA RENDIR LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN. En el apartado 2 se detallan las fechas, horarios, lugar de inscripción y documentación a presentar.
b. Aprobar el CURSO VOCACIONAL. Los aspirantes que realicen reinscripción a la carrera de Enfermería Universitaria deberán aprobar, en forma completa, el Curso Vocacional correspondiente al ciclo al que se inscriben.
c. Integrar el LISTADO DE INGRESANTES. Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que dicho listado esté conformado por todos los aspirantes que hayan aprobado los exámenes de ingreso.
d. Asistir a la MATRICULACIÓN. Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Enfermería Universitaria deberán matricularse en la Dirección Administrativa Estudiantil de la Facultad, con la documentación indicada en el apartado 3.6; el 8 de marzo en horarios a definir por la oficina responsable. Dichas fechas pueden ser modificadas en virtud de la

F.C.M.

pandemia de COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

e. Asistir a las JORNADAS DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA los días 10, 11 y 14 de marzo de 2022, en horario y lugar a confirmar. Las mismas se desarrollarán según cronograma oportunamente informado a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncuyo.edu.ar.

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Periodo de preinscripción

Se realizará a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncuyo.edu.ar
Fecha: desde las 12:00 horas del 26 de julio hasta las 13:00 horas del 13 de agosto de 2021, estará habilitado el formulario de preinscripción en la página web que deberá ser completado como requisito para la confirmación presencial.

2.2. Confirmación de inscripción

La preinscripción virtual se confirmará personalmente a través de la presentación del permiso de examen que se solicitará en la primer instancia de evaluación en que el/la aspirante se presente.

El permiso de examen podrá ser descargado por el/la aspirante luego de aprobar el Curso Vocacional. Las fechas y horario en que se habilitará la descarga se informarán oportunamente por la página web de la FCM y en el entorno virtual del Curso de Ingreso de la carrera.

2.3. Documentación por presentar (según Ordenanza N° 0021/2021 C.S.)

✓ Documento Nacional de Identidad y fotocopias o archivo digital del anverso y reverso de este, que serán certificadas por cada unidad académica. En el caso de ser ciudadana/o extranjera/o:
- Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite.
- Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución Nº 1523/90-M.E.J.), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.

✓ Fotocopia o archivo digital certificada del diploma o de certificado legalizado que acredite egreso del nivel secundario de enseñanza.

Quien haya cursado el último año de ese nivel en la República Argentina y no posea a la fecha de la inscripción el certificado definitivo, podrá presentar un certificado provisorio del establecimiento educativo del que proviene, en el que el director o rector certifique si la/el poseedora/dor del mismo ha egresado, adeuda asignaturas o está cursando el último año del plan de estudios.

✓ Las/os alumnas/os que hayan estudiado en el extranjero deberán presentar fotocopia certificada o archivo digital del título convalidado o revalidado, según los casos. La situación de quien se inscribe sin tener cumplido este requisito es la de aspirante, quien incluso para ser aceptada/o como tal, deberá presentar el certificado de nivel secundario de enseñanza concluido en el exterior con las legalizaciones establecidas en el Artículo 6º de la Ord 0021/2021 C.S. Para lograr el carácter de alumna/o universitaria/o, debe presentar el diploma de egreso del nivel secundario de enseñanza convalidado o revalidado, en la fecha anunciada en el artículo primero, inciso a), y acreditarlo en el mismo plazo fijado en el artículo 2º, apartado 2.2., inciso c), de la Ord 0021/2021 C.S. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.

✓ Una fotografía de tipo carnet de 4x4.

2.4. Inscripciones especiales

F.C.M.

2.4.1. Inscripción para postulantes mayores de 25 años sin título de nivel medio.

Deberán inscribirse en el lugar, fechas y horarios indicados en el apartado 2.1. y 2.2.
Las condiciones para lograr la condición de aspirante y la documentación requerida para los aspirantes mayores de 25 años sin título de nivel medio se establecen según la Ord. 46/95 C.S.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2022

Las instancias del proceso de admisión, una vez realizada la inscripción para rendir los exámenes de admisión se detallan a continuación:

- ✓ Curso Vocacional.
- ✓ Curso de Nivelación (optativo).
- ✓ Autoevaluaciones.
- ✓ Exámenes de Admisión.
- ✓ Listado de Ingresantes.
- ✓ Matriculación.
- ✓ Ambientación Universitaria.

3.1. Módulo Vocacional

3.1.1. Objetivos

- ✓ Aproximar al aspirante a una concepción de educación en general, y de Educación Superior, en particular, desde una perspectiva de derechos.
- ✓ Identificar los derechos y obligaciones que reconoce la UNCuyo a los estudiantes, ciudadanos universitarios.
- ✓ Abordar la historia de la Universidad Pública Argentina, y de la UNCuyo como trama de luchas y conquistas de derechos.
- ✓ Conocer y valorar los espacios de construcción y participación académica, política y social de la UNCuyo.
- ✓ Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- ✓ Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de la carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.
- ✓ Conocer y analizar el plan de estudio de la carrera de Enfermería Universitaria por parte del aspirante.
- ✓ Conocer el perfil profesional de egreso de la carrera elegida.
- ✓ Descubrir las diversas incumbencias profesionales.
- ✓ Confirmar la elección realizada o reorientarla.

3.1.2. Contenidos

- ✓ Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo
  - o Contenidos Conceptuales:

    Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo.

  - o Contenidos Procedimentales:

F.C.M.

Lectura de textos, exploración de imágenes y observación de presentaciones y videos a través del Entorno Virtual del Ingreso de la Facultad de Ciencias Médicas.
Exploración de diferentes tipos de normativa de la UNCuyo. Reflexión y resolución de cuestionarios.

- ✓ Segunda parte: La carrera de Enfermería Universitaria
  - o Contenidos conceptuales:

Información sobre la carrera de Enfermería Universitaria. El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria. Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral. Salud y sociedad: el calendario de vacunación.

  - o Contenidos procedimentales:

Lectura de la ordenanza del plan de estudios. Resolución de un cuestionario relacionado con la información que en ella se ofrece. Lectura y análisis de información relacionada a la salud de nuestro medio. Análisis de conceptos fundamentales. Actividades de Comprensión Lectora.

3.1.3. Cronograma del Curso Vocacional

1° fecha: 06 de septiembre al 15 de septiembre de 2021. Los aspirantes que no lo aprueben o que se encuentren ausentes en esa primera instancia, pasarán automáticamente a una oportunidad de recuperación del curso completo en la segunda fecha.
2° fecha: 27 de septiembre al 06 de octubre de 2021

3.1.4. Modo de aprobación

Este curso es de naturaleza OBLIGATORIA y se acreditará por la realización del 60% de las actividades propuestas y asistencia a la clase presencial.
A los aspirantes que aprueben este curso se les entregará un permiso de examen que será requerido al momento de rendir los exámenes de admisión.

3.2. Módulo de Nivelación

Es de naturaleza OPTATIVA. Se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la carrera de Enfermería Universitaria de acuerdo con lo aprobado en la Ordenanza Nº 71/05 C.S.

Comprende módulos de Biología General y Humana, Matemática y Comprensión Lectora.
Se realizará en modalidad virtual desde el 30 de agosto hasta el 13 de noviembre de 2021, con clases teórico-prácticas on line a través del Entorno virtual, actividades de autoevaluación virtual, actividades de aplicación en Moodle, aplicación de la teoría a situaciones problemáticas virtuales y clases de consulta previas a cada examen de admisión.

3.2.1. Objetivos

3.2.1.1. Objetivos generales:

- ✓ Resolver situaciones problemáticas inciertas, vinculadas con sistemas biológicos, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo y estrategias de manejo de la información.
- ✓ Comprender textos escritos y orales con diversas bases textuales y representar gráficamente la información contenida en dichos textos.
- ✓ Conocer, comprender y aplicar los conocimientos de biología en situaciones concretas vinculadas con la salud, para explicar el funcionamiento normal del organismo y su interacción con otros organismos y con el ambiente.
- ✓ Resolver problemas sencillos de Matemática aplicando modelos matemáticos.

F.C.M.

3.2.1.2. Objetivos generales de Comprensión Lectora:

- ✓ Decodificar correctamente palabras y signos gráficos.
- ✓ Relacionar el texto con los datos del contexto de producción.

- ✓ Relacionar los propios conocimientos (enciclopedia 'personal") con el contenido del texto.
- ✓ Elaborar conjeturas adecuadas y consistentes sobre la temática textual.
- ✓ Elaborar una representación gráfico-verbal adecuada a la organización discursiva presente en el texto y a la jerarquización de la información realizada.
- ✓ Elaborar un resumen/síntesis pertinente, respetando la organización discursiva presente en el texto y la jerarquización de la información realizada.

3.2.1.3. Objetivos generales de Biología General y Humana:

- ✓ Reconocer la estructura y función normal del organismo humano y sus distintos niveles de organización, desde las biomoléculas hasta su relación con el medio que lo rodea.
- ✓ Reconocer las bases bioquímicas fundamentales de la herencia y el mecanismo a través del cual se transmite la información hereditaria.
- ✓ Identificar las diversas formas de vida en la tierra y establecer criterios biológicos para la diferenciación de los distintos seres vivos.
- ✓ Aplicar los conocimientos del funcionamiento normal del organismo en la identificación de acciones básicas del cuidado de la salud propia y ajena.

3.2.1.4. Objetivos generales de Matemática:

- ✓ Representar gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc.
- ✓ Indicar las magnitudes y unidades correspondientes.
- ✓ Identificar datos e incógnitas.
- ✓ Plantear y usar ecuaciones adecuadas.
- ✓ Usar la notación adecuada.
- ✓ Operar con números reales en forma correcta.
- ✓ Usar y realizar las conversiones de unidades necesarias.
- ✓ Analizar las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.
- ✓ Comunicar el/los resultado/s en forma adecuada.

3.2.2. Contenidos

3.2.2.1. Módulo: Comprensión Lectora

UNIDAD Nº 1: LA COMPRENSIÓN LECTORA

Contenidos conceptuales:
El texto y sus propiedades: Coherencia, cohesión y adecuación. Los recursos cohesivos. El proceso de lectura. La comprensión lectora como competencia básica. El trabajo con los textos en la Universidad. El modelo de comprensión de textos: lectura exploratoria, lectura analítica.

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce las propiedades textuales
Identifica y utiliza recursos cohesivos
Aplica a textos breves el modelo de comprensión

UNIDAD Nº 2: EL TEXTO EXPOSITIVO

Contenidos conceptuales:
Tipologías textuales: el texto expositivo. Superestructura y categorías procedimentales.
Indicadores de logro. El aspirante:
Identifica el tipo de texto
Reconoce categorías procedimentales
Aplica el modelo de comprensión de textos mediante el uso de guías de lectura.

UNIDAD Nº 3: EL TEXTO ARGUMENTATIVO

Contenidos conceptuales:
Tipologías textuales: el texto argumentativo. Superestructuras, categorías canónicas y categorías procedimentales.

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce el texto argumentativo

F.C.M.

Identifica la superestructura
Reconoce categorías procedimentales
Aplica el modelo de comprensión lectora mediante el uso de guías de lectura

UNIDAD Nº 4: LA REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Contenidos conceptuales:
Representaciones gráfico-espaciales. El resumen. Los organizadores gráficos. El cuadro comparativo. El cuadro sinóptico. El mapa conceptual.

Indicadores de logro. El aspirante:
Es capaz de seleccionar la información
Representa la información.
Realiza y diferencia representaciones gráficas.

UNIDAD Nº 5: EL TEXTO LITERARIO
Breve aproximación. ¿Por qué estudiar Literatura? Características y géneros.

Indicadores de logro. El aspirante:
Identifica géneros literarios
Reconoce el valor estético o artístico de una obra

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Fau, M. (2014) Cómo armar mapas conceptuales. Buenos Aires: La Bisagra Editorial.
------10) Cómo resumir-2ª ed. 1ª reimp. Buenos Aires: La Bisagra Editorial.
Ferrer, MC, Sánchez, C. (1996) La coherencia en el discurso coloquial. Rosario: UN DE ROSARIO: 1996
Gómez de Erice, M.V., Zalba E.M. (2003) Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental, Mendoza: EDIUNC.
Narvaja de Arnoux , E. (2013). La lectura y la escritura en la Universidad. 2a ed. Buenos Aires, EUDEBA, 2013
Pipkin, M. (2010) Prácticas de Lectura y escritura académicas. 1ª ed. Córdoba Comunic-Arte.
Videla, A. (2014) Lectura y escritura eficaz en la Universidad. 1a ed. Buenos Aires: EUDEBA.
VVAA (2005) Leo pero no comprendo. Córdoba: Comunic-Arte.
Lotman, Y (1982) *Estructura del texto artístico*. Madrid: Istmo
VVAA (2001) *Entre libros y lectores. El texto Literario.* Buenos Aires: Lugar Editorial
Culler, J (2004) *Breve introducción a la teoría literaria.* Barcelona: Crítica
UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria: Guía de estudio 2021. Mendoza, 2021.

3.2.2.2. Módulo: Biología General y Humana

UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA
Contenidos conceptuales:
Biología: concepto. La vida: características. La gran variedad de formas de vida: clasificación. Organismos autótrofos y heterótrofos.

Indicadores de logro: El aspirante
Interpreta la importancia de la Biología en el ámbito de la salud.
Interpreta las características fundamentales de todo ser viviente.

UNIDAD N° 2: BIOLOGÍA CELULAR
Contenidos conceptuales:
Composición química de los seres vivos: moléculas orgánicas. Célula procariota y célula eucariota: estructura general, características y diferencias. Célula animal y vegetal: organización subcelular. La membrana celular. La pared celular. El núcleo. El citoplasma. Citosol. Organelas y organoides microtubulares: ribosomas, vacuolas, vesículas, retículos endoplasmáticos, complejos de Golgi, lisosomas, peroxisomas, mitocondrias, plástidos, cilios, flagelos, cuerpos basales y centriolos. Movimiento transmembrana de agua y solutos. Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo; rutas centrales del metabolismo, oxidación de la glucosa y fotosíntesis. Reproducción

F.C.M.

celular: la división celular en organismos procariotas; el ciclo celular: interfase, mitosis y citocinesis.

Indicadores de logro: El aspirante
Identifica los componentes químicos de los seres vivos.
Establece semejanzas y diferencias entre la célula procariota y la eucariota.
Establece semejanzas y diferencias entre la célula animal y la vegetal.
Interpreta los diferentes componentes de la arquitectura celular.
Diferencia las fases del metabolismo reconociendo las rutas metabólicas.
Identifica las fases del ciclo celular.

UNIDAD N° 3: GENÉTICA
Contenidos conceptuales:
Cromosoma eucariótico: estructura. Niveles de condensación de la cromatina. Meiosis. Herencia mendeliana: primera y segunda ley de Mendel. Conceptos de homocigota, heterocigota, recesivo, dominante y codominante. Genotipo y fenotipo. Determinación cromosómica del sexo. Cariotipo.

Indicadores de logro: El aspirante
Diferencia cromosoma de cromatina.
Interpreta la estructura del cromosoma eucariótico relacionando algunas anormalidades con las enfermedades que ellas producen en el ser humano.
Diferencia mitosis de meiosis.
Define los principales conceptos de la herencia y de la genética humana.
Aplica las leyes de Mendel a problemas de herencia.

UNIDAD N°4: DIVERSIDAD BIOLÓGICA
Contenidos conceptuales:
Diversidad biológica. Nomenclatura binomial. Clasificación jerárquica. Sistema taxonómico actual. Dominios Archaea, Bacteria y Eukarya. Virus.

Indicadores de logro: El aspirante
Establece los criterios biológicos para la diferenciación en los dominios Archaea, Bacteria y Eukarya.
Caracteriza los organismos pertenecientes a los Dominios Archaea y Bacteria.
Identifica organismos pertenecientes a los diferentes dominios y reinos de seres vivos.
Identifica organismos causantes de enfermedades en el ser humano.

UNIDAD N°5: DE LA CÉLULA A LOS SISTEMAS
Contenidos conceptuales:
Tejidos, órganos y sistemas de órganos: concepto. Tejido epitelial. Tejido conectivo: tipos. Tejido muscular: tipos. Tejido nervioso.
Introducción al cuerpo humano. Sistema ósteo-artro-muscular. Sistema esquelético. Sistema muscular esquelético.

Indicadores de logro: El aspirante
Caracteriza y diferencia los distintos tipos de tejidos.
Interpreta la relación entre tejidos, órganos y sistemas de órganos.
Identifica las estructuras que constituyen el sistema ósteo-arto-muscular humano.

UNIDAD N°6: REGULACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL
Contenidos conceptuales:
Homeostasis. Sistema nervioso de los vertebrados: Organización. El impulso nervioso. La sinapsis. Sistema nervioso central y periférico: estructuras y funciones. Sistema nervioso autónomo.
Sistema endocrino: glándulas de secreción interna. Las hormonas: función. Regulación de la secreción hormonal. Termorregulación.
Sistema Inmunológico. Barreras de defensa externa. Inmunidad innata: el componente celular y el componente humoral. Inmunidad adaptativa: los linfocitos B y la respuesta humoral, estructura y función de los anticuerpos, los linfocitos T y la inmunidad mediada por células, presentación de antígenos a los linfocitos T: el complejo mayor de histocompatibilidad, la activación de los linfocitos T, acción de los linfocitos T. Trasplantes de tejido: trasplantes de órganos, transfusiones de sangre, el factor Rh.

F.C.M.

Indicadores de logro: El aspirante
Analiza el concepto de homeostasis e identificar los mecanismos que intervienen en su control.
Explica la organización estructural y la función integradora de los sistemas nervioso y endocrino en el ser humano.
Interpreta los mecanismos de defensa inmunitaria.

UNIDAD N° 7: SISTEMAS DE NUTRICIÓN
Contenidos conceptuales:
Nutrición: concepto. La Sangre: el plasma y sus componentes, células de la sangre. Hemostasia. Sistema cardiovascular: tejidos y órganos. Los vasos sanguíneos: arterias, venas y capilares. El corazón: cavidades y válvulas cardíacas. El circuito vascular: mayor y menor. El volumen minuto cardíaco. Presión arterial. Sistema linfático.
Sistema digestivo de los vertebrados: anatomía y función. Cavidad oral, faringe, esófago, estómago, intestino delgado, absorción de nutrientes, intestino grueso. Glándulas accesorias: glándulas salivales, hígado y páncreas.
Sistema respiratorio. Difusión y presión de aire. Sistema respiratorio humano: anatomía. Mecanismo de la respiración. Transporte e intercambio de gases. Hemoglobina. Regulación de la ventilación.
Sistema urinario: excreción y balance de agua. Balance hídrico. El riñón: estructura y funciones. Regulación de la función renal: el papel de las hormonas.

Indicadores de logro: El aspirante
Interpreta la organización estructural de los sistemas de nutrición, especialmente en el ser humano.
Identifica cada uno de sus componentes y los relaciona con la función que desempeña el sistema al que pertenecen.
Explica las condiciones para su normal funcionamiento.

UNIDAD N° 8: LA REPRODUCCIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO
Contenidos conceptuales:
Sistema reproductor masculino: espermatogénesis, trayecto del espermatozoide, glándulas anexas, el papel de las hormonas y su regulación. Sistema reproductor femenino: ovogénesis, trayecto del ovocito. Regulación hormonal: ciclo menstrual.

Indicadores de logro: El aspirante
Interpreta la anatomía y fisiología del Sistema reproductor masculino y femenino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:
CURTIS, Helena [et al.]. Biología. 7a. ed. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana, 2008.
UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria: Guía de estudio 2021. Mendoza, 2021.

3.2.2.3. Módulo: Matemática.

UNIDAD 1: NUMEROS ENTEROS
Contenidos conceptuales:
Números enteros: Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división. Potencia y radicación; Propiedades. Operaciones combinadas.

Indicadores de logro. El aspirante:
Realiza operaciones con números enteros. Aplica combinación de operaciones con números enteros resolución de situaciones problemáticas.

UNIDAD 2: NUMEROS RACIONALES
Contenidos conceptuales:
Números racionales: Fracciones: Definición, orden, Operaciones. Propiedades;

Indicadores de logro. El aspirante:
Realiza operaciones con fraccionarios. Aplica combinación de operaciones con números fraccionarios en la resolución de situaciones problemáticas.

F.C.M.

UNIDAD 3: EXPRESIONES DECIMALES
Contenidos conceptuales:
Expresiones Decimales; Aproximación, Notación científica

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce y opera con distintos tipos de notación de los números.

UNIDAD 4: ECUACIONES
Contenidos conceptuales:
Ecuaciones lineales o de primer grado: Definición, propiedades; Métodos de resolución; Lenguaje coloquial y lenguaje algebraico; Resolución de problemas
Ecuaciones cuadráticas o de segundo grado: Definición; Clasificación; Métodos de resolución; Resolución de problemas
Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas: Métodos de resolución; Resolución de Problemas

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce ecuaciones lineales y cuadráticas. Resuelve ecuaciones lineales y cuadráticas mediante algoritmos adecuados.
Resuelve sistema de ecuaciones lineales con dos incógnitas por los distintos métodos.
Utiliza los sistemas de ecuaciones para plantear y resolver problemas.

UNIDAD 5: PROPORCIONALIDAD
Contenidos conceptuales:
Proporcionalidad: Razones y Proporciones; Magnitudes proporcionales; Aplicaciones; Regla de tres simple directa e inversa; Porcentajes

Indicadores de logro. El aspirante:
Resuelve problemas relacionados con regla de tres simple. Establece relaciones entre las proporciones con el cálculo de porcentaje y regla de tres

UNIDAD 6: FUNCIONES
Contenidos conceptuales:
Ejes cartesianos: Definición, representación de puntos: Interpretación de gráficos;
Función Afín: Definición; Clasificación; Representación gráfica; Resolución de problemas, aplicaciones
Función Cuadrática: Definición; Representación gráfica; Características

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce los distintos tipos de funciones y sus partes componentes Lee datos de la gráfica de una función. Interpreta el tipo de función relacionado con el análisis de los datos

UNIDAD 7: LOGARITMOS
Contenidos conceptuales:
Logaritmos: Definición; Propiedades; Cambio de base.

Indicadores de logro. El aspirante:
Interpreta el concepto de logaritmo y aplica sus propiedades.
Reconoce y aplica el cambio de base de los logaritmos

UNIDAD 8: SISTEMA DE UNIDADES
Contenidos conceptuales:
Sistema de unidades: Si.Me.L.A. (Sistema Métrico Legal Argentino): Pasaje de unidades.
Perímetros y áreas de figuras planas.

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce distintos tipos de unidades. Convierte unidades dadas en el SIMELA.
Resuelve situaciones problemáticas relacionadas con el perímetro y área de las figuras planas

UNIDAD 9: RAZONES TRIGONOMETRICAS
Contenidos conceptuales:
Teorema de Pitágoras

F.C.M.

Razones trigonométricas de un triángulo rectángulo
Resolución de triángulos rectángulos: Resolución de problemas.
Teorema del seno y del coseno
Resolución de Triángulos Oblicuángulos: Resolución de problemas

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce razones trigonométricas de un triángulo rectángulo. Resuelve triángulos rectángulos.
Identifica la aplicación del teorema del seno y del coseno, y los aplica en la resolucion de situacines problemáticas que involucren triángulos oblicuángulos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:
Abálsamo, R. y otros, (2012), Activados 2 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos
Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 3 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos
Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 4 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos
Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 5 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos
UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria: Guía de estudio 2021. Mendoza, 2021.

3.2.3. Cronograma de clases

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Clase inaugural *on line*	30 y 31/08/2021	Clase que se presentará a través del Entorno Virtual de la FCM.
Uso del Entorno Virtual (clase *on line*)	01 al 03/09/2021	Clases virtuales de enseñanza del uso del Entorno Virtual. Resolución de problemas de ingreso y navegación en el Entorno Virtual.
Clases teórico-prácticas en línea	04/9, 11/9, 18/9, 25/9, 02/10, 09/10,16/10, 23/10, 30/10, 06/11, 13/11/2021	Las clases teórico-prácticas virtuales serán habilitadas semanalmente, los días sábado y estarán disponibles hasta el momento del examen final.

3.2.4. Modo de aprobación

El curso de nivelación es de naturaleza optativa y no vinculante, por lo que los aspirantes que decidan realizarlo deberán informarlo, al momento de la inscripción.

3.3. Autoevaluaciones

Se ofrecerán 3 (tres) instancias de autoevaluación, de modalidad virtual, de naturaleza OPTATIVA; con la finalidad que el aspirante pueda evaluar su proceso de aprendizaje y conozca la profundidad con la que se evaluarán los contenidos en la instancia de exámenes de ingreso.
Para rendir la autoevaluación, en modalidad virtual, es necesario que el aspirante ingrese al Entorno Virtual la FCM, en el curso virtual: "Información de Ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria 2022", entre las 9:00 y las 23:00 hs de la fecha prevista para dicho examen.

3.3.1. Cronograma

AUTOEVALUACIÓN	FECHA	MODALIDAD
Autoevaluación I	25/09/2021	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.

F.C.M.

Autoevaluación II	23/10/2021	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.
Autoevaluación III	13/11/2021	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.

3.4. Exámenes de Admisión

Los/las aspirantes que hayan cumplido los requisitos de inscripción y aprobación del Curso Vocacional se considerarán habilitados para rendir los exámenes de admisión.

Es obligatorio para poder rendir los exámenes de admisión que los/las aspirantes habilitados se presenten, en cada una de las fechas estipuladas, con DNI o comprobante que se encuentra en trámite o denuncia policial en caso de no poseerlo al momento del examen; cédula o pasaporte que los identifique, y permiso de examen; sin excepción.

Los exámenes de admisión serán pruebas globales presenciales en idioma español, escritas, de múltiple opción, de conocimientos y competencias específicas sobre contenidos de nivel preuniversitario de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y Matemática. Estos exámenes se realizarán en base a la bibliografía obligatoria especificada en el apartado 3.2.2. e informada en los programas de estudio presentes en el Entorno virtual de la FCM y en la página web de la Facultad.

Aquel aspirante que no alcanzara el porcentaje requerido para aprobar y/o no reúna los requisitos necesarios para acceder al examen global, habiendo rendido una o más asignaturas, no podrá continuar rindiendo las asignaturas restantes.

Los exámenes se tomarán en aulas de la Facultad de Ciencias Médicas y/o en otros espacios que se designen según las condiciones higiénico – sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales. Un responsable y auxiliares estarán a cargo del control de cada aula durante la toma del examen.

Será responsabilidad del aspirante, al momento de recibir los folletos de examen, revisar la correcta impresión del tema, de cada pregunta y de la totalidad de las mismas; y del llenado del formulario que se corrige, en su totalidad (en cada uno de los exámenes). Como así también el marcado de las respuestas que considere correctas en el folleto de examen para su posterior revisión.

Una vez finalizado el tiempo de examen se recogerán los formularios de examen y posteriormente el personal responsable del aula procederá a la lectura de la respuesta correcta de cada pregunta para que el/la aspirante pueda controlar la respuesta seleccionada por él.

Concluida la lectura de las respuestas correctas, los/las aspirantes tendrán un período de 30 minutos para realizar posibles objeciones. Sólo durante este período se dará lugar a la presentación de objeciones en el formulario disponible para tal fin, anexo al final del folleto.

Debido a que se ha fijado bibliografía obligatoria para cada examen, especificada en el apartado 3.2.2 y a que la misma se informa a través de la página web de la Facultad y del Entorno Virtual del Ingreso a la FCM, las objeciones deberán basarse exclusivamente en la misma.

Pasado el horario estipulado, se dará por finalizado el proceso de revisión y presentación de objeciones y se continuará con el proceso de admisión. El personal responsable del aula se dirigirá a la Dirección de Admisión, para poder continuar con las etapas siguientes:

3.4.1. Etapa A: Corrección de los exámenes

Los exámenes serán corregidos en la Dirección de Admisión, a través de un sistema de lectura de marcas ópticas, que contrasta cada formulario completado por los aspirantes con un modelo con las respuestas consideradas correctas.

Debido a que el tema del examen se nombra con una letra, y que debe colocarse de dos maneras (escribiendo la letra, y completando la burbuja correspondiente); en caso de discrepancia, se considerará el tema colocado por el aspirante con la letra, en el casillero destinado a tal fin.

El examen se considerará aprobado si la cantidad de respuestas correctas alcanza un porcentaje mínimo del 60% del total de preguntas válidas. Se otorgará 1 punto a cada respuesta correcta y 0 punto a cada respuesta incorrecta.

Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia al primer examen de cada asignatura.

F.C.M.

3.4.2. Etapa B: Análisis de posibles objeciones.

El Comité de Admisión, constituido por el Decano de la Facultad, la Directora de la Dirección de Admisión, el Coordinador de ingreso y los Coordinadores de cada materia, evaluarán en caso de haber alguna, las observaciones presentadas. Una vez ponderadas la pertinencia y solidez de las objeciones, se emitirá un dictamen con las características de inapelable y general, no personalizado, siendo su efecto para todos los postulantes que rindieron el mismo examen. Este dictamen estará a disposición de los/las aspirantes, a partir de la publicación de resultados.

En caso de que el comité dé lugar a una o más objeciones se procederá de la siguiente manera:
- En caso de no existir una respuesta válida, se les otorgará el punto a todos los/las aspirantes, cualquiera haya sido la opción indicada por ellos.
- En caso de que se detecten dos o más respuestas válidas, se le otorgará el punto a aquellos aspirantes que hayan indicado cualquiera de esas opciones.
- En otros casos que no se encuadren en ninguno de los puntos anteriores, el Comité de Admisión resolverá al respecto.

3.4.3. Etapa C: Mostración del formulario y puntaje obtenido

Según las fechas indicadas en el cronograma del apartado 3.4.7., se realizará la mostración del formulario de examen y puntaje obtenido por parte de los/las aspirantes en forma virtual. La vista consistirá en la mostración de la imagen del formulario de examen (hoja de respuestas identificada con los datos personales) realizado por cada aspirante. Además, los/las aspirantes tendrán posibilidades de ver el contenido del examen, con las respuestas correctas indicadas.

3.4.4. Etapa D: Publicación de resultados.

La publicación de resultados definitivos e inapelables se realizará según el cronograma establecido para tal fin.

3.4.5. Recuperatorios

En el caso de obtener un porcentaje menor al 60% o registrar ausencia en la primera instancia, se otorgará automáticamente una oportunidad de recuperación para cada una de las asignaturas.
Aquel aspirante que no alcanzara el porcentaje requerido para aprobar y/o no reúna los requisitos necesarios para acceder al examen global, habiendo rendido una o más asignaturas, no podrá continuar rindiendo las asignaturas restantes.

3.4.6. Examen Global

Sólo aquellos aspirantes que hayan aprobado 2 asignaturas, en su primera instancia o en el recuperatorio, y hayan desaprobado la restante, en su primera instancia o en el recuperatorio, con un porcentaje entre 50% y 59% de respuestas correctas, tendrán la posibilidad de rendir un examen global de las tres asignaturas que deberá aprobarse con el 60% de las respuestas correctas.
Luego de cada uno de los exámenes recuperatorios y del examen global, se llevarán a cabo las etapas A, B, C y D de igual forma que para los exámenes en su primera instancia.

3.4.7. Cronograma de exámenes y publicación de resultados. FECHAS SUJETAS A MODIFICACIONES según las condiciones higiénico-sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Instancia	Materia	Actividad	Fecha
1° Instancia	Matemática	Consultas	25-11-21
		Examen	27-11-21
		Vista de examen	02-12-21
		Publicación de Resultados	02-12-21
	Biología General y Humana	Consultas	04-02-22
		Examen	05-02-22
		Vista de examen	09-02-22
		Publicación de Resultados	09-02-22
	Comprensión Lectora	Consultas	16-02-22
		Examen	17-02-22
		Vista de examen	21-02-22

F.C.M.

		Publicación de Resultados	21-02-22
Recuperatorio	Matemática	Examen	04-12-21
		Vista de examen	10-12-21
		Publicación de Resultados	10-12-21
	Biología General y Humana	Examen	11-02-22
		Vista de examen	15-02-22
		Publicación de Resultados	15-02-22
	Comprensión Lectora	Examen	23-02-22
		Vista de examen	25-02-22
		Publicación de Resultados	25-02-22
Examen global		Examen	02-03-22
		Vista de examen	03-03-22
		Publicación de resultados	03-03-22

3.5. Listado de ingresantes

Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que el listado de ingresantes esté integrado por todos aquellos que hayan alcanzado un porcentaje mínimo del 60% de respuestas válidas, en las evaluaciones de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y de Matemática, en su primera instancia, en el recuperatorio o en el examen global (solo para aquellos aspirantes que cumplieron los requisitos para acceder a él). Se publicará el día 04 de marzo de 2022 en horario de tarde.

3.6. Matriculación

Los aspirantes que hayan ingresado a la carrera de Enfermería Universitaria deberán matricularse en la Dirección Administrativa Estudiantil de la Facultad, el día 08 de marzo de 2022 en los horarios publicados con la siguiente documentación:

✓ Documento Nacional de Identidad (DNI). En el caso de ser ciudadana/o extranjera/o:

- Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite.
- Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución Nº 1523/90-M.E.J.), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.

- Una foto actual tipo carnet, 4 x 4, con fondo blanco.

- La documentación deberá presentarse: en carpeta cristal y cada una de ellas en un folio por separado, de acuerdo al siguiente orden:

  - Fotocopia de la partida de nacimiento.
  - Fotocopia certificada del Certificado Analítico de egreso de los estudios de nivel medio. En los casos de estudiantes extranjeros: fotocopia certificada del certificado analítico o título convalidado o revalidado, según corresponda.
  - Certificado de aptitud psicofísica expedido por organismo público, se aceptará si es del Hospital Universitario (Debe decir "apto para estudios")
  - Certificación del esquema completo de las siguientes vacunas: Doble Adulto ó Difteria-Tétanos ó Triple Acelular (Difteria,Tétanos Pertusis) (últimos 10 años). Sarampión, Rubéola y Parotiditis (SRP) 2 dosis. Anti-Hepatitis B (3 dosis) y Dosaje de anticuerpos (10mu/ml).

F.C.M.

3.7. Módulo de Ambientación

Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Enfermería Universitaria participarán de las actividades obligatorias de ambientación universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas, los días 10, 11 y 14 de marzo de 2022, en horario y lugar publicado oportunamente a través de los canales oficiales de FCM.

Las actividades desarrolladas en la ambientación universitaria tienen como finalidad dar a conocer diferentes aspectos académicos e institucionales para favorecer el desenvolvimiento de los estudiantes en el ámbito universitario. Se informará sobre características de la universidad, trámites administrativos, derechos estudiantiles, servicios al estudiante, calendario académico, régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera correspondiente, cumpliendo con lo estipulado en la Ord. Nº21/2021 C.S.

Objetivos

- Desarrollar acciones que introduzcan a los ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienzan a transitar, a fin de coadyuvar a su desenvolvimiento responsable y autónomo como estudiante universitario.
- Capacitar a los ingresantes en el manejo del entorno educativo Moodle.
- Promover la socialización de las carreras de salud desarrolladas en la Facultad de Ciencias Médicas.

3.7.1 Cronograma. FECHAS SUJETAS A MODIFICACIONES según las condiciones higiénico-sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Fecha	Modalidad	Actividades a desarrollar
10 y 11/03/2022	Presencial y/o Virtual	Presentación de la UNCuyo a los ingresantes de la FCM Introducción a las actividades de ambientación universitaria, acceso a la plataforma y recursos virtuales. Trabajo por carrera: presentación del plan de estudio, referentes, cronograma específico, sistema de evaluación y particularidades del cursado a iniciarse.
10 y 11/03/2022	Virtual	Actividades en plataforma
11 y 14/03/2022	Presencial y/o Virtual	Información de normativa, programas y servicios disponibles para los estudiantes en la FCM y UNCuyo.
11 y 14/03/2022	Presencial y/o Virtual	Curso de Biblioteca: ALFIN

Las actividades se desarrollarán en horarios oportunamente publicados.

3.7.2. Modo de aprobación

La acreditación se logrará con la asistencia al 60% de las actividades propuestas y presentación de actividades en el Entorno Virtual

F.L.M.

4. Cronograma de ingreso: Modalidad Virtual / Presencial

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES

CURSO VOCACIONAL	40 horas	900	Obligatorio	1° etapa 06 de septiembre al 15 de octubre de 2021 2° etapa 27 de setiembre al 06 de octubre de 2021	Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo: Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo. Segunda Parte: La carrera de Enfermería Universitaria El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral: Salud y sociedad: el calendario de vacunación. Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo: Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo. Segunda Parte: La carrera de Enfermería Universitaria El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral Salud y sociedad: el calendario de vacunación.	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades no presencial y asistencia a la clase presencial.

F.C.M.

NIVELACIÓN	**CURSO DE NIVELA-CIÓN** **Módulo Biología** 130 horas **Módulo Matemática** 130 horas **Módulo Comprensión Lectora** 130 horas	900	Optativo	30 de agosto hasta el 13 de noviembre de 2021	Ver apartado 3.2.3.	
	AUTO EVALUA-CIONES 42 horas	900 asp.	Opcional	25 de setiembre de 2021 23 de octubre de 2021 13 de noviembre de 2021		Autoevaluación I: modalidad virtual Autoevaluación II: modalidad virtual Autoevaluación III: modalidad virtual
	EXÁME-NES DE ADMISIÓN 50 horas	700 asp.	Obligatorio		Consultas (optativas): Matemática: 25/11//2021 Biología General y Humana: 04/02/2022 Comprensión Lectora: 16/02/2022	Examen de Matemática: 27/11/2021 Examen de Biología General y Humana: 05/02/2022 Examen de Comprensión Lectora: 17/02/2022 Recuperatorio de Matemática: 04/12/2021 Recuperatorio de Biología: 11/02/2022 Recuperatorio de Comprensión Lectora: 23/02/2022 Examen Global: 02/03/2022
MATRICULA-CIÓN Y AMBIENTA-CIÓN	36 horas	Aspiran-tes que aprueben los exáme-nes de ingreso	Obligatorio	Matriculación 08 de marzo de 2022 Ambientación 10, 11 y 14 de marzo de 2022	Ver apartado 3.6 y 3.7.1	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades propuestas y presentación de actividades en plataforma.

5. Entrega de exámenes

Al finalizar el proceso de Admisión según las acciones indicadas en el artículo 6º de la Ordenanza Nº108/2010 CS, se les otorga a los alumnos la posibilidad de la entrega del instrumento de evaluación y una copia del formulario de examen, de la instancia de evaluación a la que asistió. La entrega de los mismos se realiza exclusivamente como parte del proceso de aprendizaje y mejora de los aspirantes.
A fin de operativizar este acto, los interesados podrán solicitar en forma personal, y por escrito, con presentación de DNI y permiso de examen, los documentos mencionados en el artículo anterior una vez finalizado el proceso completo de exámenes, recuperatorios y global; y hasta 15 días corridos. Dichos documentos serán enviados en formato digital a la dirección de correo electrónico del aspirante, suministrada en ocasión de su inscripción como tal.

6. Categoría de aspirante libre

Esta Unidad Académica no tiene aspirantes en condición libre.

F.C.M.

67 -

Paola Elizabeth GALVEZ
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2022 – DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

MODALIDAD: MODALIDAD VIRTUAL

CARRERA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA/S DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
ENFERMERÍA UNIVERSITARIA	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** RECONOCER A LAS PERSONAS COMO SUJETOS BIO-PSICO-SOCIALES EN CONTEXTO Y ACEPTAR LAS DIFERENCIAS CULTURALES, SOCIALES Y PSICOLÓGICAS QUE AFECTAN LAS INTERACCIONES HUMANAS, ACTUANDO CON ÉTICA, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y RESPETO EN LA RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS Y CON LA COMUNIDAD. RESOLVER SITUACIONES PROBLEMÁTICAS INCIERTAS, VINCULADAS CON SISTEMAS BIOLÓGICOS, UTILIZANDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO Y ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN. COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS Y ORALES CON DIVERSAS BASES TEXTUALES Y REPRESENTAR GRÁFICAMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHOS TEXTOS. CONOCER, COMPRENDER Y APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DE BIOLOGÍA EN SITUACIONES CONCRETAS VINCULADAS CON LA SALUD, PARA EXPLICAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO Y SU INTERACCIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y CON EL AMBIENTE. RESOLVER PROBLEMAS SENCILLOS DE MATEMÁTICA APLICANDO MODELOS MATEMÁTICOS. **INDICADORES DE LOGRO** IDENTIFICA VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS INVOLUCRADOS EN LAS RELACIONES HUMANAS EN GENERAL Y, ESPECIALMENTE, EN SITUACIONES DE SALUD. APLICA LOS PRINCIPIOS DEL RAZONAMIENTO ÉTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS. DEMUESTRA RESPETO, RESPONSABILIDAD, ALTRUISMO,	**CARGA HORARIA TOTAL:** 558 HORAS DURACIÓN TOTAL EN MESES: 8 FECHA DE INICIO: 26/07/2021 FINALIZACIÓN: 14/03/2022		
	ETAPA I: CURSO VOCACIONAL. **ASISTENCIA OBLIGATORIA** **CARGA HORARIA:** 40 HORAS 1ª FECHA: ACTIVIDADES EN ENTORNO VIRTUAL. FECHA: 06/09/2021 AL 15/09/2021 CARGA HORARIA: 20 HORAS 2ª FECHA: ACTIVIDADES EN ENTORNO VIRTUAL. FECHA: 27/09/2021 AL 06/10/2021 CARGA HORARIA: 20 HORAS **CONTENIDOS:** **PRIMERA PARTE: SER ESTUDIANTE DE LA UNCUYO** - CONTENIDOS CONCEPTUALES: DERECHO A LA EDUCACIÓN. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL ESTUDIANTE. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES COMO ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. ESPACIOS PARA PARTICIPAR Y EJERCER TUS DERECHOS. LA UNIVERSIDAD ARGENTINA. EL COGOBIERNO DE LA UNCUYO. - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE TEXTOS, EXPLORACIÓN DE IMÁGENES Y OBSERVACIÓN DE PRESENTACIONES Y VIDEOS A TRAVÉS DEL ENTORNO VIRTUAL DEL INGRESO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. EXPLORACIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE NORMATIVA DE LA	CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LAS ACTIVIDADES	26/07/2021 AL 13/08/2021

F.C.M.

	HONESTIDAD EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS Y LA COMUNIDAD. RECONOCE AL INDIVIDUO COMO MIEMBRO DE UNA FAMILIA Y DE UNA COMUNIDAD, CON CARACTERÍSTICAS CULTURALES ESPECÍFICAS, DENTRO DE SU REALIDAD SOCIAL. RECONOCE LA MULTIPLICIDAD DE VARIABLES INVOLUCRADAS EN LOS PROBLEMAS BIO-PSICO-SOCIALES. DEMUESTRA UNA ACTITUD DE INDAGACIÓN, CREATIVA Y ORIENTADA A LA INVESTIGACIÓN, ANTE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS NUEVAS. IDENTIFICA, FORMULA Y RESUELVE PROBLEMAS DE RESOLUCIÓN INCIERTA. FORMULA HIPÓTESIS Y ENSAYA LA TOMA DE DECISIONES DURANTE EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. DISCRIMINA LAS ASEVERACIONES FUNDADAS EN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS DE LAS OPINIONES INFUNDADAS, EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. USA TECNOLOGÍA PARA BUSCAR Y MANEJAR INFORMACIÓN, COMPRENDE SUS APLICACIONES Y ACEPTA SUS LIMITACIONES.	UNCUYO. REFLEXIÓN Y RESOLUCIÓN DE CUESTIONARIOS. **SEGUNDA PARTE: LA CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA** - CONTENIDOS CONCEPTUALES: INFORMACIÓN SOBRE LA CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA. EL PLAN DE ESTUDIOS. EL EQUIPO DE SALUD. EL SISTEMA DE INGRESO A LA CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA. CONFRONTACIÓN CON LA VIDA PROFESIONAL: DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA PROFESIONAL SEGÚN EL CONTEXTO LABORAL. SALUD Y SOCIEDAD: EL CALENDARIO DE VACUNACIÓN. - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE LA ORDENANZA DEL PLAN DE ESTUDIOS. RESOLUCIÓN DE UN CUESTIONARIO RELACIONADO CON LA INFORMACIÓN QUE EN ELLA SE OFRECE. LECTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RELACIONADA A LA SALUD DE NUESTRO MEDIO. ANÁLISIS DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA.		
	BIOLOGÍA: RECONOCE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN NORMAL DEL ORGANISMO HUMANO Y SUS DISTINTOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN, DESDE LAS BIOMOLÉCULAS HASTA SU RELACIÓN CON EL MEDIO QUE LO RODEA. RECONOCE LAS BASES BIOQUÍMICAS FUNDAMENTALES DE LA HERENCIA Y EL MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE TRANSMITE LA INFORMACIÓN HEREDITARIA. IDENTIFICA LAS DIVERSAS FORMAS DE VIDA EN LA TIERRA Y ESTABLECE CRITERIOS BIOLÓGICOS PARA LA DIFERENCIACIÓN DE LOS DISTINTOS SERES VIVOS. APLICA LOS CONOCIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO EN LA IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES BÁSICAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA Y AJENA. **COMPRENSIÓN LECTORA:** DECODIFICA CORRECTAMENTE PALABRAS Y SIGNOS GRÁFICOS. RELACIONA EL TEXTO CON LOS DATOS DEL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN.	**ETAPA II: NIVELACIÓN** **CARGA HORARIA: 482 HORAS** **PRIMERA PARTE: CURSO DE NIVELACIÓN** **ASISTENCIA OPTATIVA** DURACIÓN: 3 MESES - DESDE 30/08/2021 AL 13/11/2021 Y CONSULTAS PREVIAS A LOS EXÁMENES EN DICIEMBRE Y FEBRERO. BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA. CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN ENTORNO VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN ENTORNO VIRTUAL: 50 HORAS. ACTIVIDADES DE APLICACIÓN EN EL ENTORNO VIRTUAL: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS	EL CURSO DE NIVELACIÓN ES DE CARÁCTER OPTATIVO.	30/08/2021 AL 13/11/2021

F.C.M.

	Relaciona los propios conocimientos (enciclopedia 'personal'') con el contenido del texto. Elabora conjeturas adecuadas y consistentes sobre la temática textual. Elabora una representación gráfico-verbal adecuada a la organización discursiva presente en el texto y a la jerarquización de la información realizada. Elabora un resumen / síntesis pertinente, respetando la organización discursiva presente en el texto y la jerarquización de la información realizada. **Matemática:** Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc. Indica las magnitudes y unidades correspondientes. Identifica datos e incógnitas. Plantea y usa ecuaciones adecuadas. Usa la notación adecuada. Opera con números reales en forma correcta. Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias. Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado	Matemática. Carga horaria: Carga horaria: 130 horas Clases Teóricas en entorno virtual: 45 horas Tutorías en entorno virtual: 50 horas. Actividades de aplicación en el entorno virtual: 32 horas Consultas: 3 horas Comprensión Lectora. Carga horaria: Carga horaria: 130 horas Clases teóricas en entorno virtual: 45 horas Tutorías en entorno virtual: 50 horas. Actividades de aplicación en el entorno virtual: 32 horas Consultas: 3 horas **CONTENIDOS:** Apartado 3.2.2 de la resolución correspondiente. **Segunda parte** **Autoevaluaciones** **Asistencia optativa** duración: 3 días carga horaria: 42 horas Autoevaluación I: 25/09/2021. Modalidad virtual Desde las 9:00 hasta las 23:00 hs. Autoevaluación II: 23/10/2021. Modalidad virtual Desde las 9:00 hasta las 23:00 hs.		

F.C.M.

		AUTOEVALUACIÓN III: 13/11/2021. MODALIDAD VIRTUAL DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS. **TERCERA PARTE** **EXÁMENES DE ADMISIÓN** **ASISTENCIA OBLIGATORIA** **DURACIÓN:** 35 DÍAS **CARGA HORARIA:** 50 HORAS EXAMEN DE MATEMÁTICA: 27/11/2021 RECUPERATORIO: 04/12/2021 EXAMEN DE BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA: 05/02/2022 RECUPERATORIO: 11/02/2022 EXAMEN DE COMPRENSIÓN LECTORA: 17/02/2022 RECUPERATORIO: 23/02/2022 EXAMEN GLOBAL: 02/03/2022	**OBLIGATORIO** RENDIR LAS EVALUACIONES DE LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS OFICIALES QUE CONSTITUYEN EL APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. APROBAR LAS TRES ASIGNATURAS, EN ALGUNA DE LAS INSTANCIAS PROPUESTAS O EL EXAMEN GLOBAL CON EL 60%.	25/11/2021 AL 10/12/2021 04/02/2022 AL 04/03/2022
		ETAPA III: MATRICULACIÓN Y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA **CARGA HORARIA: 36 HORAS** **ASISTENCIA OBLIGATORIA** CONTENIDOS: PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, DE SERVICIOS, DERECHOS Y BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES UNCUYO. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES DE CADA CARRERA, PLAN DE ESTUDIOS Y NORMATIVAS DE LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE CENTRO DE ESTUDIANTES Y GRUPOS ESTUDIANTILES. RECORRIDO POR LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE ASESORÍA PEDAGÓGICA. SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. MODELO DE APRENDIZAJE AUTORREGULADO. REFLEXIÓN SOBRE EL ROL PROFESIONAL EN EL EQUIPO DE SALUD Y LA COMPLEMENTARIEDAD DE LOS MISMOS. FAMILIARIZACIÓN CON EL ENTORNO VIRTUAL DE LA FCM. CURSO DE BIBLIOTECA: ALFIN. INTRODUCCIÓN A TUTORÍA TRACES DE 1º AÑO (AMBIENTACIÓN EXTENDIDA).	**OBLIGATORIO** CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LA ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ENTORNO VIRTUAL DE LA FCM.	MATRICULACIÓN 08 DE MARZO DE 2022 AMBIENTACIÓN 10,11 Y 14 DE MARZO DE 2022

F.C.M.

Paula Elizabeth G...
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO